

Licencia de Alcoholes

Solicitud de Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, establecimientos Iniciales:

Persona Física:

- * Formato SF 009 debidamente llenada y firmada por el propietario.
- * Copia de identificación oficial del propietario (credencial de elector vigente, pasaporte vigente o cédula profesional).
- * Original de constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por Oficina Fiscal.
- * Aviso de inscripción o cambios presentados en el SAT.
- * Copia de constancia sanitaria expedida por la autoridad de la jurisdicción correspondiente y/o comprobante de pago.
- * Original de constancia expedida por el ayuntamiento, respecto al cumplimiento de los requisitos en materia de uso de la construcción o edificación del establecimiento y de las distancias.
- * Copia del SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano).
- * En caso de que el trámite lo realice un Tercero, deberá anexar copia de identificación Oficial vigente y Carta poder notariada otorgada por el propietario.
- * Original y copia para cotejo de escrituras del domicilio del establecimiento o en su caso, copia de contrato de arrendamiento.
- * Inscripción al Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado (Formato SF-001 certificado) o en su caso firmar declaratoria de no contar con empleados.
- * Escrito de responsable solidario notariado

Licencia de Alcoholes

Solicitud de Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, establecimientos Iniciales:

- ✿ **NOTA** El Pago de los derechos que establece Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, una vez autorizada la Licencia de establecimientos de bebidas alcohólicas.
- ✿ **NOTA** Toda la documentación deberá estar vigente al momento de la entrega Tratándose de propietarios que sean extranjeros, deberán agregar además de los requisitos anteriores los siguientes:
 - ✿ Documento que acredite su legal estancia en el país y autorización emitido por la Secretaría de Gobernación, para realizar la actividad respectiva.

Licencia de Alcoholes

Solicitud de Expedición de Licencia de Funcionamiento para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, Establecimientos Iniciales:

Personas Morales:

- ✿ Formato SF 009 debidamente llenada y firmada por el Representante Legal.
- ✿ Copia de identificación oficial del representante legal (credencial de elector vigente, pasaporte vigente o cédula profesional).
- ✿ Original de constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por Oficina Fiscal.
- ✿ Aviso de inscripción o cambios presentados en el SAT.
- ✿ Copia de constancia sanitaria expedida por la autoridad de la jurisdicción correspondiente y/o comprobante de pago.
- ✿ Original de constancia expedida por el ayuntamiento, respecto al cumplimiento de los requisitos en materia de uso de la construcción o edificación del establecimiento y de las distancias.
- ✿ Copia del SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano).
- ✿ Original y copia para cotejo de escrituras del domicilio del establecimiento o en su caso, del contrato de arrendamiento notariado.
- ✿ Inscripción al Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado (Formato SF-001 certificado).
- ✿ En caso de que el trámite lo realice un tercero, deberá anexar copia de identificación Oficial vigente y Carta poder notariada otorgada por el representante legal.
- ✿ **NOTA** El Pago de los derechos que establece Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, una vez autorizada la Licencia de establecimientos de bebidas alcohólicas.
- ✿ **NOTA** Toda la documentación deberá estar vigente al momento de la entrega.